

**UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y
EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO – UBPD**

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
I-TRIMESTRE DE 2022**

BOGOTÁ, D.C. MAYO DE 2022

Tabla de contenido

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	3
2.INTRODUCCIÓN.	3
3.CONCEPTOS:	3
4.OBJETIVO:	5
5. ALCANCE:	5
6. MARCO NORMATIVO.	5
7. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.	5
8. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.	6
8.1 Indicadores con Nivel de Crítico	6
8.2 Indicadores con Nivel de Riesgo:	10
8.3 Indicadores con Sobrecumplimiento:	14
9. ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN	19
9.1 Estrategia 1. Recolección de información relevante para la búsqueda.	19
9.2 Estrategia 2. Identificación, caracterización, exploración de posibles lugares de ubicación de personas vivas o fallecidas que puedan corresponder a personas dadas por desaparecidas.	21
9.3. Estrategia 3. Coordinación interinstitucional y alianzas.	22
9.4 Estrategia 4. Participación activa e incluyente de las familias, pueblos, comunidades y organizaciones que apoyan la búsqueda.	22
9.5 Estrategia 5. Fortalecimiento Institucional	23
9.6 Estrategia 6. Visibilizar la búsqueda (Comunicaciones)	23
10. CONCLUSIONES.	25
11. RECOMENDACIONES	28

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Informe Seguimiento y Evaluación	Informe Plan de Acción- Primer Trimestre 2022.
Fecha	31 de mayo de 2022

2. INTRODUCCIÓN.

El Artículo 2.2.21.3.4., del Decreto 1083 de 2015, señala que la Oficina de Control Interno en adelante OCI, “*evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión*”, lo que “*implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste o mejoramiento al proceso se realice sobre soportes y criterios válidos y visibles fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas*”.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 4º, del Artículo 8º, del Decreto 1393 de 2018, conforme al cual le corresponde a la OCI “*Velar por el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la UBPD y recomendar los ajustes necesarios*”, el equipo de la Oficina de Control Interno realizó el presente informe de seguimiento, evaluación y análisis al plan de acción segundo trimestre 2021 de la UBPD.

3.CONCEPTOS:

Para mayor entendimiento, se presentan las siguientes definiciones, las cuales tienen como fuente el instructivo de diligenciamiento de la hoja de vida del indicador suministrado por la Oficina Asesora de Planeación.

Ficha u hoja de vida de un indicador: Es la representación ordenada del método simplificado que se emplea para realizar la medición de unas variables definidas y evaluar el desempeño de la estrategia planteada.

Mapeo de indicadores: Es la revisión que se realiza de los resultados evidenciados en los indicadores contrastado a las evidencias presentadas suministradas por la Oficina Asesora de Planeación.

Indicadores de Transformación: Este campo corresponde a la asociación del indicador con una de las tres transformaciones estratégicas definidas por la UBPD. Se diligencia por lista desplegable, seleccionando entre:

1. La UBPD logra reconocimiento, confianza y legitimidad con los actores interesados en su labor.

2. La UBPD brinda respuestas que dan cuenta de los avances y múltiples resultados del proceso de búsqueda.
3. La UBPD lidera las respuestas del Estado en materia de búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Dependencia responsable: Corresponde a la dependencia que tiene a cargo el reporte del indicador a nivel institucional, la cual deberá velar por el cumplimiento de las metas planteadas y de la articulación de los esfuerzos institucionales encaminados al logro de los propósitos que persigue el indicador.

Rezago: Brecha o retraso existente entre el cumplimiento del indicador y la meta proyectada de acuerdo a lo evidenciado en los soportes de cada indicador respectivamente.

Gestión: Trabajo realizado por cada dependencia responsable de los indicadores, el cual evidencia avances significativos respecto a los resultados presentados en cada trimestre de evaluación.

Responsables asociados: En algunos casos los indicadores implican, para su cumplimiento, de una estrecha articulación entre dependencias, por lo cual, además del responsable directo señalado en el campo anterior, en esta casilla se debe incluir la información de las otras dependencias de la entidad que contribuyen de manera muy estrecha al logro de la meta planteada y, por ende, se consideran responsables asociados del indicador. Se diligencia a partir de la lista desplegable de las dependencias que se registraron como responsables asociadas en el documento de Plan de acción 2021.

Número del indicador: Para efectos de seguimiento, cada indicador está numerado de acuerdo al orden de las estrategias, así que en este campo se deberá consignar el consecutivo que le haya correspondido al indicador en el Plan de acción institucional.

Nombre del indicador: Con base en el Plan de acción aprobado la vigencia, se debe escoger de la lista desplegable el nombre del indicador al que corresponde la ficha que se está diligenciando.

Metodología de cálculo: En este campo se deberá documentar una descripción de los pasos o el proceso que debe desarrollar la dependencia responsable para calcular el logro del indicador en cada período. Se debe hacer mención de los siguientes temas:

- i. ¿Cómo es el procesamiento de los datos?
- ii. ¿En qué consiste el cálculo del indicador (si es una transformación de variables, ¿cómo se debe realizar?)
- iii. Describir las variables utilizadas en el cálculo. Por ejemplo: si el indicador es “Número de registros depurados que ingresan al Universo de personas dadas por desaparecidas.”, se debe definir qué se entiende por “Registros depurados”.

Fuente de información: En este campo se deberá documentar el lugar del que provienen los datos que dan forma a las variables del indicador. Adicionalmente, aquí se incluye el nombre de la dependencia dueña de la fuente de información (o de la entidad, en el caso que no exista una única dependencia fuente).

Periodicidad: En este campo se deberá documentar la temporalidad con la cual se reporta la información (mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual).

Unidad de medida: En este campo se debe documentar cuál es el parámetro de referencia bajo el cual será cuantificado el indicador (informes, registros, personas, lugares, entre otros), y complementarse con el dato específico o condición deseada que hace que el dato pueda ser contabilizado en el indicador.

4.OBJETIVO:

Realizar seguimiento y evaluación a las actividades e indicadores del Plan de Acción 2022 de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado –UBPD, que son consolidados y reportados por la Oficina Asesora de Planeación.

5. ALCANCE:

Verificar el estado de cumplimiento y avance de las actividades e indicadores programadas por cada uno de los responsables en el plan de acción de la entidad con fecha de corte 01 de enero al 31 de marzo de 2022 (I trimestre).

6. MARCO NORMATIVO.

- **Constitución Política de Colombia de 1991.** Artículo 343.
- **Ley 152 de 1994,** “*Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo,*” Artículo 2°.
- **Decreto 111 de 1996,** “*Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto,*” Artículo 92.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia **CONPES -3939,** vigencia 2019.

7. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.

La Oficina de Control Interno, el 26 de abril de 2022, solicitó mediante correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación-OAP, el monitoreo consolidado de los indicadores y actividades con las respectivas evidencias reportadas por los líderes de los procesos. Por consiguiente, la OCI compartió la carpeta Drive a la OAP para el cargue de la información solicitada en el siguiente link: https://drive.google.com/open?id=15lwKVBCIDEJDN25VKjTVuuX1oNjzPONn&authuser=layac%40ubpdbusquedadesaparecidos.co&usp=drive_fs

8. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

La Oficina de Control Interno- OCI, en cumplimiento de sus funciones y roles realizó el seguimiento y evaluación a los treinta y siete (37) indicadores programados correspondiente al primer trimestre de 2022, revisadas las evidencias confrontadas con la ficha del indicador y el mapeo de los indicadores reportadas por los procesos, se evidenció que, cuatro (4)) indicadores presentó un nivel crítico, siete (7) en riesgo, doce (12) indicadores en nivel óptimo, cuatro (4) en sobrecumplimiento y diez (10) no tenían programado avance cuantitativo para el primer trimestre, toda vez, que se encuentran programados para iniciar en los próximos trimestres de la presente vigencia.

A continuación, se presenta la tabla de escala de medición de los niveles de cumplimiento de los indicadores establecida por la OAP:

Los niveles de cumplimiento corresponden a:

Crítico	-100% -49,9%
Riesgo	50% - 89,9%
Óptimo	90% - 109,9%
Sobre	>= 110%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

A continuación, se detalla el seguimiento de los indicadores anteriormente mencionados:

8.1 Indicadores con Nivel de Crítico

Una vez revisado el resultado del mapeo de los indicadores frente a las hojas de vida de cada indicador y las evidencias reportadas por los procesos, se observaron cuatro (4) indicadores que se encuentran en nivel de crítico, a continuación, se detalla el seguimiento:

Indicador No. 13 con meta al primer trimestre de 2022, así *“1 persona hallada con vida con verificación de identidad”*, el área responsable es: La Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

- *Pantallazo donde se observa caso Persona con vida-PEV de Apartadó.
- *Pantallazo donde se observa caso Persona con vida-PEV de Ibagué.
- *Pantallazo donde se observa caso Persona con vida-PEV Barranquilla y Montería.
- *Pantallazo donde se observa caso Persona con vida-PEV de Pasto.

- *Pantallazo donde se observa caso Persona con vida-PEV de Villavicencio.
- *Pantallazo ruta acceso evidencias avances casos PEV-2022.
- *Pantallazo matriz seguimiento caso PEV-2022.
- *Procedimiento de Verificación de Identificación de Persona Encontrada con vida -IAH-PR-005 versión 2 con fecha 18/03/2022.

A continuación, se observa el monitoreo de la hoja de vida del indicador:

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del desempeño acumulado	Meta anual en valores absolutos	Cumplimiento trimestral de la meta	Porcentaje de avance acumulado	Lectura de cumplimiento trimestral
Trimestre 1	0	1	0,0%	0,0%	Crítico

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, la meta del indicador presentó un reporte de cumplimiento de (0) número de personas halladas con vida con verificación de identidad, frente a la meta que era (1) persona con vida, por lo cual, se encuentra en nivel de crítico.

Indicador No. 16 con meta al primer trimestre de 2022, así “446 (10,6%) muestras biológicas ingresadas al BPG”, el área responsable es: La Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

- * Pantallazo donde se ubica acta de reunión UBPD-INMLCF-02 febrero 2022.
- * Pantallazo DPE-FT-001 acta de reunión 25022022- INMLCF-UBPD.
- * Pantallazo DPE-FT-001 DPE-FT-001(MOP)V2 acta de reunión28012022.
- * Pantallazo DPE-FT-001 V2- 25-03-22 acta de reunión UBPD-GNAS JRNR-INMLCF.
- *Registro de envíos solicitudes por fecha.
- *Pantallazo registro respuestas a solicitudes
- *Pantallazo INMLCF solicitud de toma de muestras.
- * Pantallazo solicitudes INMLCF-DTRI-UBP 2021-05-25

A continuación, se observa el monitoreo de la hoja de vida del indicador:

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del desempeño acumulado	Meta anual en valores absolutos	Cumplimiento trimestral de la meta	Porcentaje de avance acumulado	Lectura de cumplimiento trimestral
Trimestre 1	0	446	0,0%	0,0%	Crítico

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento de (0) muestras biológicas ingresadas al Banco de Perfiles Genéticos (BPG) de desaparecidos, frente a la meta que era 446, (10,6%), por lo cual, se encuentra en nivel de crítico.

Indicador No. 19 con meta al primer trimestre de 2022, así “*Porcentaje de Planes Regionales de Búsqueda (PRB) aprobados y en formulación, con estrategia de participación territorial diseñada y en implementación*”, el área responsable es: Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales y Equipos Territoriales.

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

*Documento Orientaciones Estrategias Participación

*Informe incorporación de la estrategia de participación en los Planes Regionales de Búsqueda (PRB).

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del	Meta anual en	Cumplimiento	Porcentaje de	Lectura de
Trimestre 1	0	10%	0,0%	0,0%	Crítico

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (0) porcentaje de Planes Regionales de Búsqueda (PRB) aprobados y en formulación, con estrategia de participación territorial diseñada y en implementación, frente a la meta que era (10%), por lo cual, se encuentra en nivel de crítico.

La OCI, recomienda avanzar en los próximos trimestres en los PRB en la estrategia de participación territorial diseñada y en la implementación con el fin de dar cumplimiento al indicador.

Indicador No. 32 con meta al primer trimestre de 2022, así “17,95% de las acciones definidas para la vigencia implementadas” el área responsable es: La Oficina Asesora de Planeación y los responsables asociados son todos los líderes de proceso.

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

*Memorando N.1400-3-202107996 de fecha:28 de diciembre de 2021 ASUNTO: “Solicitud de ampliación de plazo de ejecución de la actividad No. 2 de Acciones Correctivas y Mejora”

*Memorando N.1600-3-202106764 de fecha:2 de noviembre de 2021 ASUNTO: “Remisión para observaciones del proyecto de procedimiento “Expedición Resolución que Ordena la Búsqueda” - Proceso de Gestión Jurídica Abogada Responsable: Catalina Gómez, RI- Comunicaciones 900”

* Memorando N. 3000-3-202106446 de fecha: 29 de octubre de 2021 ASUNTO: “Remisión para observaciones del proyecto de procedimiento “Expedición Resolución que Ordena la Búsqueda” - Proceso de Gestión Jurídica Abogada Responsable: Catalina Gómez. R.I Comunicaciones 900”.

*Procedimiento Expedición Resolución que Ordena la Búsqueda

* Correo electrónico de fecha 17 de febrero de 2022 donde el Sistema de Gestión socializó el procedimiento Expedición Resolución que Ordena la Búsqueda.

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Periodo	Reporte del desempeño acumulado	Meta anual en valores absolutos	Cumplimiento o trimestral de la meta	Porcentaje de avance acumulado	Lectura de cumplimiento trimestral
Trimestre 1	2,57%	17,95%	14,3%	2,6%	Crítico

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (2,57%) porcentaje de avance en la implementación del plan de mejora del modelo de operación por procesos, frente a la meta que era (17,95%), por lo cual, se encuentra en nivel de crítico.

Se reitera la recomendación realizada por la Oficina Asesora de Planeación-OAP “Se sugiere que el equipo del Sistema Integrado de Gestión-SIG y el Modelo de Operación por Proceso-MOP de la OAP determine si las implementaciones de estas acciones fueron eficaces o no, frente a lo requerido para cada una. Así mismo, que dentro de los avances remitidos siempre se incluyan logros y dificultades presentadas para realizar los seguimientos periódicos, los cuales en esta ocasión no fueron incluidos, lo que no permitió entender el resultado del indicador para el corte evaluado”.

Finalmente, teniendo en cuenta el comportamiento del indicador la Oficina de Control Interno recomienda a los líderes de proceso realizar seguimiento a las acciones de mejora y generar a alertas de autocontrol, con el fin de dar cumplimiento a la implementación del plan de mejora del MOP.

8.2 Indicadores con Nivel de Riesgo:

Una vez revisado el resultado del mapeo de los indicadores frente a las hojas de vida de cada indicador y las evidencias reportadas por los procesos, se observaron siete (7) indicadores que se encuentran en nivel de riesgo, a continuación, se detalla el seguimiento:

Indicador No.7 Con meta al primer trimestre de 2022, así “25% de cumplimiento de las acciones proyectadas en el Plan Operativo de cada PRB en el 2022”, el área responsable es: La Subdirección General Técnica y Territorial - Equipos Territoriales

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

*Acta de Reunión de fecha 15 de marzo de 2022 con el asunto: Planes Operativos (Indicador 7 - SGTT) y listado de asistencia de la reunión.

* Acta de Reunión de fecha 18 de marzo de 2022 con el asunto: Planes Operativos (Indicador 7 - SGTT) y listado de asistencia de la reunión.

*Pantallazo del balance del sistema de registro.

*Matriz denominada balance de actividades realizadas.

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del desempeño acumulado	Meta anual en valores absolutos	Cumplimiento trimestral de la meta	Porcentaje de avance acumulado	Lectura de cumplimiento trimestral
Trimestre 1	16%	25%	64,0%	16,0%	Riesgo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el proceso presentó gestión en el trimestre que corresponde al (16%) de cumplimiento de las acciones proyectadas en el Plan Operativo de cada PRB en el 2022, sin embargo, frente a la meta que era del (25%), por lo cual, se encuentra en nivel de riesgo el indicador.

Indicador No.8 Con meta al primer trimestre de 2022, así “15% de la implementación programada para la vigencia” el área responsable es: Dirección Técnica de Información, Planeación, Localización para la Búsqueda

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

*Correos electrónicos de fechas 25 de febrero, marzo 10 y 22, 1 de abril de 2022 con el asunto: Flujograma con la ruta de búsqueda remitido por la Oficina Asesora de Planeación a la Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda.

*Pantallazos de los flujogramas con la ruta de búsqueda

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del	Meta anual en	Cumplimiento	Porcentaje de	Lectura de
Trimestre 1	10%	15%	66,7%	10,0%	Riesgo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (10%) avance en implementación de las líneas de investigación nacional para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, frente a la meta que era (15%), por lo cual, se encuentra en nivel de riesgo.

Se reitera la recomendación realizada por la Oficina Asesora de Planeación-OAP *“En próximos reportes se amplíe información acerca del plan de trabajo mencionado para la revisión y sistematización de las sentencias de Justicia y Paz, y los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, es decir, clarificar cuál es la importancia que tiene en el marco de la definición de las líneas de investigación y su implementación”*.

Indicador No.10 Con meta al primer trimestre de 2022, así *“64% de lugares presuntos incluidos en el RNFCS”* el área responsable es: La Dirección Técnica de Información, Planeación, Localización para la Búsqueda – Equipos Territoriales.

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

- Matriz de reporte sitios presuntos primer trimestre de 2022.

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del	Meta anual en	Cumplimiento	Porcentaje de	Lectura de
Trimestre 1	47%	64%	72,9%	47,0%	Riesgo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (47%) avance en implementación de las líneas de investigación nacional para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, frente a la meta que era (64%), por lo cual, se encuentra en nivel de riesgo.

Indicador No.12 con meta al primer trimestre de 2022, así *“62 cuerpos recuperados”* el área responsable es: Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

*Pantallazo ruta de acceso para la consulta de los informes y soportes de cuerpos recuperados.

* Pantallazo ruta de acceso planes operativos de los Planes Regionales de Búsqueda.

*Ficha Técnica para cotizar minutos satelitales

*Relación contratación equipos forenses 2022

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del desempeño acumulado	Meta anual en valores absolutos	Cumplimiento trimestral de la meta	Porcentaje de avance acumulado	Lectura de cumplimiento trimestral
Trimestre 1	45	62	72,6%	10,0%	Riesgo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (45%) avance en implementación de las líneas de investigación nacional para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, frente a la meta que era (62%), por lo cual, se encuentra en nivel de riesgo.

Indicador No.14 con meta al primer trimestre de 2022, así “115 muestradantes con entrevista y muestra biológica” el área responsable es: Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación

Realizado el seguimiento por parte de la OCl, se evidenciaron los siguientes documentos:

*Pantallazo ruta de acceso para consulta de los informes de tomas de muestras bilógicas de referencia.

*Respuesta del Instituto de Medicina Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a la Subdirección Técnica y Territorial.

*Listado de capacitación en toma de muestras de fechas 31/03/2022, 31/03/202,28/03/2022

* Matriz programación toma de muestras 2022.

*Anexos procedimiento IAH-PR-003 Jornada Integral de Toma de Muestras Biológicas de Referencia

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del desempeño acumulado	Meta anual en valores absolutos	Cumplimiento trimestral de la meta	Porcentaje de avance acumulado	Lectura de cumplimiento trimestral
Trimestre 1	75	115	65,2%	3,8%	Riesgo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (75%) número de muestradantes con entrevista y muestra biológica tomada, frente a la meta que era (65,2%), por lo cual, se encuentra en nivel de riesgo.

Indicador No.28 con meta al segundo trimestre de 2022, así “22% de ejecución de los talleres planeados con los equipos focalizados” el área responsable es: La Subdirección de Gestión Humana Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

*Cronograma de talleres de Pedagogía Cuidado y Prevención-PCP

*Listado de asistencia con el asunto: Fortalecimiento administrativo y valores con fecha 3 de marzo de 2022 realizada al Grupo Interno de Trabajo sede Territorial de Arauca. Sin embargo, se recomienda para los próximos talleres allegar la presentación realizada o colocar en el listado con el nombre del taller PCP como se encuentra programado en la hoja del indicador, toda vez que, en las jornadas de fortalecimiento se trabajan muchos temas.

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del	Meta anual en	Cumplimiento	Porcentaje de	Lectura de
Trimestre 1	11%	22%	50,0%	11,0%	Riesgo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (11%) que corresponde a la realización de un (1) taller de Pedagogía Cuidado y Prevención y frente a la meta era (22%) el cual corresponde a (2) talleres, quedando pendiente un taller por realizar, por lo cual, se encuentra en nivel de riesgo el indicador.

Indicador No.31 con meta al primer trimestre de 2022, así “15% de ejecución del PAA” el área responsable es: La Secretaría General

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

- Matriz denominada informe de ejecución Inversión
- Matriz denominada informe de ejecución Funcionamiento.

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del	Meta anual en	Cumplimiento	Porcentaje de	Lectura de
Trimestre 1	13%	15%	85,0%	13,0%	Riesgo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

El indicador se encuentra en nivel acumulado de cumplimiento crítico. Si bien durante el primer trimestre no se logró disponer de ningún PRB con estrategia de participación territorial diseñada y en implementación, la gestión desarrollada en el trimestre da cuenta de la generación de insumos necesarios para avanzar en la incorporación de estrategias de participación en los PRB en los próximos trimestres.

8.3 Indicadores con Sobrecumplimiento:

Una vez revisado el resultado del mapeo de los indicadores frente a las hojas de vida de cada indicador y las evidencias reportadas por los procesos, se observaron los siguientes tres (3) indicadores que se encuentran en nivel de sobrecumplimiento, a continuación, se detalla el seguimiento:

Indicador No.11: Con meta al primer trimestre de 2022, así: “91 (18,5%) Lugares del RNFCIS incluidos en PRB aprobados o con plan de prospección y recuperación definido, que son intervenidos” el área responsable es: La Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

- *Pantallazo ruta de acceso para la consulta de lugares intervenidos.
- *Matriz de lugares intervenidos 2022.
- *Ficha Técnica GNSS SUBMETRICO, ESCANER LASER.
- * Ficha Técnica Minutos Satelitales.
- *Relación contratación de equipos 2022
- *Borrador versión 2 del Procedimiento Prospección y/o Recuperación-IAH-PR-006.

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del desempeño acumulado	Meta anual en valores absolutos	Cumplimiento o trimestral de la meta	Porcentaje de avance acumulado	Lectura de cumplimiento trimestral
Trimestre 1	138	91	151,6%	28,0%	Sobre cumplimiento

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (138) *Lugares del RNFCIS*, y frente a la meta programada (91) *Lugares*, lo cual evidencia un sobrecumplimiento del 9,1%.

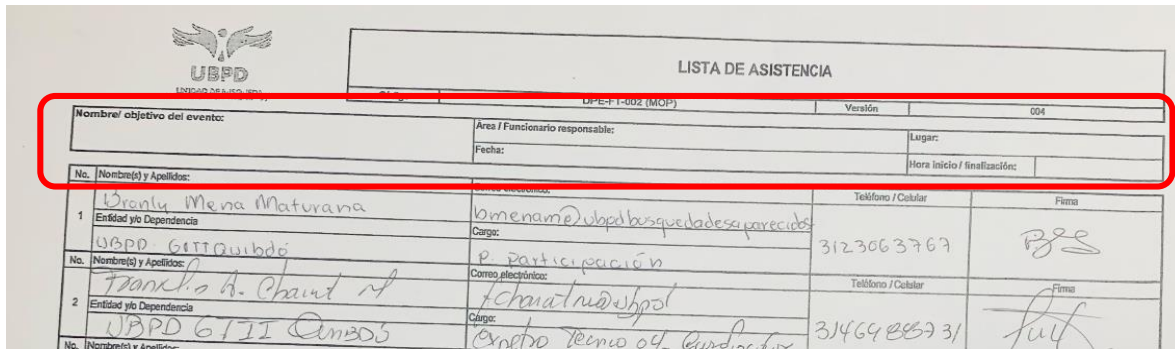
Indicador No.17: Con meta al primer trimestre de 2022, así: “91 (18,5%) Lugares del RNFCIS incluidos en PRB aprobados o con plan de prospección y recuperación definido, que son intervenidos” el área responsable es: La Subdirección General Técnica y Territorial.

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

*Agenda comisión

*cronograma indicador

*2 Listados de asistencia, no obstante, se encuentra sin diligenciar el nombre del objeto del evento, fecha, lugar y área responsable. Como se observa a continuación:



The form is titled 'LISTA DE ASISTENCIA' and includes the UBPD logo. It contains a table with the following columns: No., Nombre(s) y Apellidos, Entidad y/o Dependencia, Cargo, Correo electrónico, Teléfono / Celular, and Firma. Two entries are visible, both with missing information in the first four columns.

No.	Nombre(s) y Apellidos	Entidad y/o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono / Celular	Firma
1	Dreany Mena Maturana	UBPD 6111 Quibdó	P Participación	bmenam@ubpdbusquedadesaparecidos	3123063767	[Firma]
2	Franklin A. Chant	UBPD 6111 Quibdó	Coordinador	fchant@ubpd	3146488931	[Firma]

*Metodología para el seguimiento a la implementación de la Estrategia de Articulación Interinstitucional en el marco de los Planes Regionales de Búsqueda. Sin embargo, el documento no está elaborado en las plantillas adoptadas por el Sistema de Gestión.

*Presentación Estrategias de Relacionamiento Institucional que Visibilizan el Valor Agregado de lo Humanitario en la Búsqueda.

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del desempeño acumulado	Meta anual en valores absolutos	Cumplimiento trimestral de la meta	Porcentaje de avance acumulado	Lectura de cumplimiento trimestral
Trimestre 1	9%	0%	0,0%	9,1%	Sobrecumplimiento

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (9 %) Lugares del RNFCIS incluidos en PRB aprobados o con plan de prospección y recuperación definido y frente a la meta programada (0%), lo cual evidencia un sobrecumplimiento del 9,1%.

Indicador No.22: Con meta al primer trimestre de 2022, así: *“25 organizaciones, colectivos, plataformas y comunidades que se vinculan a las estrategias de participación en el marco de los Planes Regionales de Búsqueda (PRB)”* el área responsable es: La Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoque Diferencial y Equipos Territoriales

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

*PDF donde se relaciona el nombre de las organizaciones de los convenios.

*Orientaciones para el Relacionamiento de la UBPD con Organizaciones, Colectivos, Movimientos Y Plataformas (OCMP) documento Técnico. No obstante, se encuentra pendiente la aprobación del documento.

*Actas de reunión de fecha 12 y marzo 3 de 2022 con el asunto: Socialización mandato UBPD en el marco del PRB Sur Urabá y fue anexado los listados de asistencia.

* Acta de reunión de fecha 6 de enero de 2022 con el asunto: Preparación Acompañamiento Conmemoración Masacre Puerto Patiño.

* Acta de reunión de fecha 7 de marzo de 2022 con el asunto: Concertación Plan de Trabajo 208.

* Acta de reunión de fecha 12 y 14 de enero de 2022 con el asunto: Generación de acuerdos Barrancabermeja.

* Acta de reunión de fecha 1 y 2 de febrero de 2022 con el asunto: Búsqueda de PDD en Granada Medellín y fue anexado los listados de asistencia.

* Acta de reunión de fecha 3 y 22 de febrero de 2022 con el asunto: Búsqueda de PDD, PRB Oriente Antioqueño.

* Acta de reunión de fecha 23 y 2 de febrero de 2022 con el asunto: Desaparición forzada en Puerto Venus, ruta UBPD.

* Acta de reunión de fecha 25 de marzo de 2022 con el asunto: Misionalidad UBPD PRB Entidad de Antioquia y fue anexado los listados de asistencia.

* Acta de reunión de fecha 16 de marzo de 2022 con el asunto: Cierre de convenio “Red de Apoyo Nodo Medellín” y fue anexado los listados de asistencia.

* Acta de reunión de fecha 16 de marzo de 2022 con el asunto: Socialización y articulación en el marco del PRB Centro de Antioquia – capítulo suroeste y fue anexado los listados de asistencia.

*Acta de reunión de fecha 14 de marzo de 2022 con el asunto: Caso vereda la Esperanza y fue anexado los listados de asistencia.

*Acta de reunión de fecha 24 de marzo de 2022 con el asunto: Plan de Trabajo Mesa de Desaparición Forzada Antioquia y fue anexado los listados de asistencia.

* Acta de reunión de fecha 24 de marzo de 2022 con el asunto: Comité de Apoyo a la Búsqueda de PDD Oriente Antioqueño y fue anexado los listados de asistencia.

* Acta de reunión de fecha 15 de febrero de 2022 con el asunto: Entrega del informe final y cierre del Proyecto Narrar para vivir – OIM.

- * Acta de reunión de fecha 15 y 25 de enero de 2022 con el asunto: Rutas de articulación en la UBPD – ET Sincelejo y MOVICE.
- * Acta de reunión de fecha 1 de febrero de 2022 con el asunto: Organización de la metodología para realizar los diálogos de seguimiento y cierre teniendo en cuenta las llamadas telefónicas realizadas a las familias– ET Sincelejo y MOVICE
- * Acta de reunión de fecha 10 de febrero de 2022 con el asunto: Organización de la metodología para realizar los diálogos de seguimiento y cierre teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por la JEP– ET Sincelejo y MOVICE.

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del desempeño acumulado	Meta anual en valores absolutos	Cumplimiento o trimestral de la meta	Porcentaje de avance acumulado	Lectura de cumplimiento trimestral
Trimestre 1	44	25	176,0%	11,6%	Sobre cumplimiento

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (44) organizaciones, colectivos, plataformas y comunidades que se vinculan a las estrategias de participación en el marco de los Planes Regionales de Búsqueda (PRB) y frente a la meta programada (25%) organizaciones, lo cual evidencia un sobrecumplimiento.

Indicador No.27: Con meta al primer trimestre de 2022, así: “10% de ejecución de las capacitaciones planeadas” el área responsable es: La Subdirección de Gestión Humana.

Realizado el seguimiento por parte de la OCI, se evidenciaron los siguientes documentos:

- *Presentación de Inducción del mes de enero de 2022.Sin embargo, no se observó listado de asistencia.
- * Presentación de Inducción del mes de febrero de 2022. Sin embargo, no se observó listado de asistencia.
- * Presentación de Inducción del mes de marzo de 2022 y listado de asistencia virtual
- *Listados de capacitación SIDOBU del 22 febrero, 2,09 y 29 de marzo 2022.
- * Listado de capacitación de herramientas tecnológicas KOBO de fecha 10 de marzo de 2022.

MONITOREO DEL INDICADOR

Medición del indicador					
Período	Reporte del	Meta anual en	Cumplimiento	Porcentaje de	Lectura de
Trimestre 1	15%	10%	150,0%	15,0%	Sobre cumplimiento

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

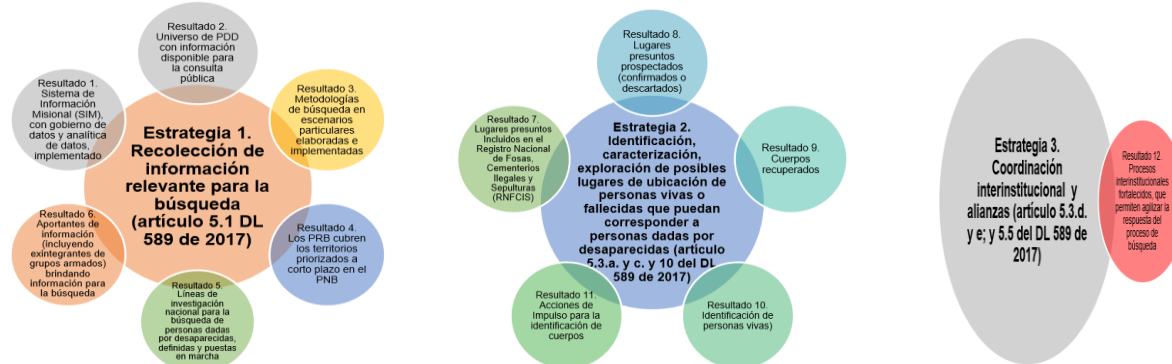
De acuerdo a lo anterior, el indicador presentó un reporte de cumplimiento del (15%) ejecución de las capacitaciones planeadas y frente a la meta programada (10%) capacitaciones, lo cual evidencia un sobrecumplimiento.

Adicionalmente, se observó que se encuentra desactualizado el instructivo de diligenciamiento de los indicadores, toda vez que, se mencionan las estrategias del plan estratégico y plan de acción de la vigencia 2021 y estas fueron actualizadas para la presente vigencia. Como se observa a continuación:

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO - FICHAS DE INDICADORES 2021	
<p>La ficha u hoja de vida de un indicador es la representación ordenada del método simplificado que se empleará para realizar la medición de unas variables definidas y evaluar el desempeño de la estrategia planteada.</p> <p>Esta ficha tendrá dos grandes componentes, uno descriptivo, en el que se evidenciarán los elementos que definen al indicador y un componente de seguimiento en el que se detallarán los elementos que permitirán evaluar la evolución del indicador a través del tiempo y de los períodos de reporte y análisis que se definan.</p>	
CAMBOS	DESCRIPCIÓN
Estrategia	<p>Este campo corresponde a la asociación del indicador con la estrategia específica a la que está asociada el indicador y se diligenciará por lista desplegable, seleccionando entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Fortalecer y evaluar la cultura institucional de la UBPD basada en la comunicación interna a nivel central y territorial de forma fluida y permanente. 1.2 Garantizar las condiciones de participación y fortalecimiento de las personas y las organizaciones que buscan, en todas las etapas del proceso de búsqueda de personas dadas por desaparecidas. 1.3 Visibilizar y generar impacto en la opinión pública sobre las acciones humanitarias en los procesos de búsqueda de la UBPD. 2.1 Obtener información útil para los procesos humanitarios de búsqueda, procesarla, analizarla y utilizarla de manera efectiva, garantizando su seguridad y disponibilidad. 2.2 Desarrollar estrategias de búsqueda, ya sea de manera directa y/o conjunta, que prioricen, agilicen y monitoreen las acciones humanitarias, bajo el enfoque territorial y los enfoques diferenciales. 2.3 Construir colectivamente y transferir conocimiento y aprendizajes sobre lo que implica técnica, jurídica y administrativamente el proceso de búsqueda humanitaria de personas dadas por desaparecidas. 3.1 Hacer exigibles las acciones de articulación en el marco de los procesos humanitarios de búsqueda. 3.2 Operativizar el Plan Nacional de Búsqueda, PNB, como propósito común con las entidades territoriales, entidades y organismos nacionales y organizaciones internacionales implicadas en la búsqueda.

9. ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento y evaluación a ciento setenta y nueve (179) actividades, las cuales se encuentran asociadas a seis (6) estrategias definidas con veinte cuatro (24) resultados. Como se detalla a continuación:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Por lo anterior, se describe lo más relevante del seguimiento:

9.1 Estrategia 1. Recolección de información relevante para la búsqueda.

En esta estrategia se encuentra inmerso seis (6) resultados de los cuales está el resultado 5. que corresponde a las Líneas de investigación nacional para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, definidas y puestas en marcha donde se observó lo siguiente:

Actividad “Definir las líneas de investigación, así como las metodologías de investigación humanitaria y extrajudicial según la especificidad” con fecha de inicio 01/01/2022 y fecha de finalización

31/01/2022, el área responsable es la Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda, quién reportó los siguientes documentos:

- 4 Correos electrónicos de fechas 4 de febrero, 10 de marzo, 22 de marzo y 4 de abril de 2022 donde la Oficina Asesora de Planeación remite (El flujograma de la ruta de acceso búsqueda) a la Subdirección de Análisis de Información para la Búsqueda.
- 4 flujogramas de la ruta de acceso búsqueda.

Adicionalmente, el proceso reportó en el avance cualitativo *“A partir de un espacio con los y las coordinadoras en el mes de febrero (días 7 y 8) de los GITT se está en proceso de elaboración de un modelo para la investigación participativa, proceso liderado por la Dirección General y la Subdirección General, en apoyo con las Direcciones Técnicas, las dos subdirecciones de la Dirección Técnica de Información y la Oficina Asesora de Planeación. Esto ha supuesto retos en materia de ajustes a los procedimientos vigentes y los mecanismos planteados para la formulación de planes regionales y la definición conceptual y metodológica de las líneas de investigación, en donde existen preguntas de cómo implementar estas orientaciones y diferencias en su entendimiento. Este proceso aún no termina, y el modelo sigue en ajustes en los detalles para su operativización. A la fecha se han construido 4 versiones del modelo, en donde un tema crítico de revisión y permanente discusión es el lugar de las líneas de investigación”*.

De acuerdo a lo anterior, se observa gestión por parte del proceso. Sin embargo, esta en proceso la elaboración de modelo para la investigación participativa, por lo cual, la actividad no se cumplió en los tiempos programados. La OCI recomienda dar celeridad al cumplimiento de la actividad teniendo en cuenta que esta actividad afecta otra actividad que estaba programada para cumplirse en el primer trimestre como lo es: (Elaborar un plan de trabajo de las investigaciones humanitarias y extrajudiciales según línea de investigación) con fecha de inicio 01/03/2022 y fecha de finalización 31/03/2022.

Actividad *“Elaborar el documento conceptual y metodológico”* con fecha de inicio 01/02/2022 y fecha de finalización 28/02/2022, el área responsable es la Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda.

El proceso reportó en el avance cualitativo *“importante mencionar que se ha avanzado en un plan de trabajo para la revisión y sistematización de las sentencias de Justicia y Paz, y los informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, junto con la construcción de un instrumento de procesamiento, acorde con el trabajo conjunto con la Subdirección de Gestión para la correspondencia en el instrumento. Esto en el marco del fortalecimiento de las líneas de investigación y como estrategia de gestión masiva de información para las líneas”*.

“carpeta de las 4 versiones del modelo:” en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/1FTFrIkoK8tO30DM0FXC3tsi4vvgMSNVR>, se observó 4 flujogramas de la ruta de acceso búsqueda con fechas de 01/04/2022, 09/03/2022, 18/03/2022 y 25/02/2022 y correos electrónicos.

“*plan de trabajo sistematización sentencias e informes.*”
https://docs.google.com/document/d/1nxfofNMvNNuklVr9NWxQp9_A9u44dHbu/edit?usp=sharing&oid=109452763904223598293&rtpof=true&sd=true , no se tuvo acceso a la información.

De acuerdo a lo anterior, se observó avance, sin embargo, no se evidenciaron los soportes del segundo link donde reposan los informes. Así mismo, no se observa un documento conceptual y metodológico, el cual tenía fecha final de cumplimiento 28/02/2022.

En el resultado 6. que corresponde a las aportantes de información (incluyendo exintegrantes de grupos armados) brindando información para la búsqueda, se observó lo siguiente:

Actividad “*Diseñar las rutas metodológicas de trabajo con aportantes según sus características particulares como la pertenencia a un grupo armado*” con fecha de inicio 01/01/2022 y fecha de finalización 31/03/2022, el área responsable es la Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda, quién reportó el siguiente documento:

*Documento de Principios para Relacionamiento y Recolección de Información con Personas Aportantes de Información para la Búsqueda y Localización Humanitaria. No obstante, el documento se encuentra en comentarios de los servidores que están elaborando el documento. Se recomienda al proceso avanzar en el cumplimiento de la actividad, teniendo en cuenta que, esta se encuentra vencida.

9.2 Estrategia 2. Identificación, caracterización, exploración de posibles lugares de ubicación de personas vivas o fallecidas que puedan corresponder a personas dadas por desaparecidas.

En el resultado 7. que corresponde a lugares presuntos Incluidos en el Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas (RNFCIS), se observó lo siguiente:

Actividad “*Diseñar la metodología estandarizada para la caracterización de lugares presuntos (cementerios y campo abierto)*” con fecha de inicio 04/01/2022 y fecha de finalización 31/03/2022, el área responsable es la Subdirección de Gestión de la Información para la Búsqueda, quién reportó los siguientes soportes:

* Borrado guía para el Registro de Sitios de Disposición.

*Estado de fuentes identificados.

*Reporte sitio presuntos primer trimestre.

De acuerdo a lo anterior, el proceso presentó avances, sin embargo, la guía no se encuentra revisada, aprobada y en las plantillas del Sistema de Gestión, por lo cual, la actividad se encuentra vencida, teniendo en cuenta, que debía finalizar el 31/03/2022. Se recomienda al proceso agilizar el cumplimiento.

En el resultado 10, que corresponde a la identificación de personas vivas, se observó lo siguiente:

Actividad *“Construir el Plan de localización de la Persona encontrada con vida”* con fecha de inicio 01/01/2022 y fecha de finalización 30/12/2022, el área responsable es la Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación - Subdirección General Técnica y Territorial, quién reportó en el avance cualitativo los siguientes soportes: *“No se reporta avance por parte de las áreas responsables”*. Por lo anterior, se recomienda al proceso dar inicio a la actividad, teniendo en cuenta que la actividad debió iniciar el 01/01/2022.

9.3. Estrategia 3. Coordinación interinstitucional y alianzas.

En el resultado 12. que corresponde a procesos interinstitucionales fortalecidos, que permiten agilizar la respuesta del proceso de búsqueda:

Actividad *“Consolidar la definición de las 3 rutas de relacionamiento en conjunto con las áreas responsables de cada tema”* con fecha de inicio 01/01/2022 y fecha de finalización 30/04/2022, el área responsable es Asesor(a) para el Consejo Asesor.

El proceso reportó en el avance cualitativo *“Durante el primer trimestre de 2022, se trabajó en la identificación de responsables de cada uno de los relacionamientos con las entidades, así como en el mapeo de actividades realizadas en el marco de los mismos”*, Sin embargo, revisada la carpeta de evidencias del plan de acción no se observó soportes sobre la gestión realizada. Se recomienda, al proceso aportar las evidencias y/o soportes en el próximo seguimiento.

9.4 Estrategia 4. Participación activa e incluyente de las familias, pueblos, comunidades y organizaciones que apoyan la búsqueda.

En el resultado 13. Estrategia de participación territorial implementada (organizaciones, víctimas y pueblos étnicos) con enfoque reparador, diferencial y de género (mujeres y LGBTI), por plan regional de búsqueda (PRB) se observó lo siguiente:

Actividad *“Culminar la elaboración del documento de orientaciones para la construcción de la estrategia de participación e incorporación de los Enfoques Diferenciales y de Género en Planes Regionales de Búsqueda”* con fecha de inicio 02/01/2022 y fecha de finalización 28/02/2022, el área responsable es la Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.

El proceso reportó en el avance cualitativo *“En el marco de la labor de incorporación de la estrategia de participación y los enfoques diferenciales y de género en los Planes Regionales de Búsqueda, se culminó la elaboración interna [documento en proceso de revisión y aprobación por parte de la Directora de Participación, la DTIPLOC, la SGTT y la Dirección General] del documento titulado “Orientaciones generales para la construcción de las estrategias de participación en la búsqueda de*

las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, incorporando los enfoques diferenciales, de género (mujeres y personas LGBTI) y territorial, en el marco de los planes regionales de búsqueda”. Este documento recoge entre otros aspectos, elementos planteados en las reuniones con las direcciones misionales y los GITT, que buscan orientar la incorporación de las estrategias de participación, enfoques diferenciales, de género, y étnicos, en el diseño, construcción de estrategias, plan operativo y actualización de los planes regionales de búsqueda de la UBPD”. Sin embargo, en el reporte de evidencias no se observó las orientaciones, se recomienda para el próximo seguimiento allegar el documento debidamente firmado.

9.5 Estrategia 5. Fortalecimiento Institucional

En el resultado resultado 18. Estrategia de gestión del cambio y capacitación en competencias y habilidades implementadas se observó lo siguiente:

Actividad *“Desarrollar talleres internos de profundización en los lineamientos de participación, reencuentros, entregas dignas y enfoques diferenciales y de género (mujeres y LGBTI)”* con fecha de inicio 01/03/2022 y fecha de finalización 30/11/2022, el área responsable es la Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.

El proceso reportó en el avance cualitativo *“Esta actividad comenzará a realizarse en el mes de abril, de acuerdo con los cronogramas que se han fijado para estos ejercicios en el 2022, hasta el momento esta actividad no registra avances”*. Por lo anterior, se recomienda al proceso iniciar la actividad teniendo en cuenta los tiempos programados en el plan de acción

9.6 Estrategia 6. Visibilizar la búsqueda (Comunicaciones)

En el resultado resultado 23. Posicionamiento de la búsqueda de la UBPD a través del reconocimiento de los Planes Regionales de Búsqueda (PRB) se observó lo siguiente:

Actividad *“Identificar elementos clave de: documentos de lineamientos institucionales, de las acciones humanitarias, de la socialización del PNB y de los PRB, de los Pactos por la Búsqueda, de las acciones humanitarias, los espacios de Comunicaciones y Pedagogía realizados con equipos territoriales en el 1er trimestre del año 2020, de los Círculos de Saberes, de la Memoria Institucional a cargo de la Oficina de Gestión del Conocimiento y de la narrativa del Sistema Integral para la Paz”* con fecha de inicio 02/01/2022 y fecha de finalización 31/01/2022, el área responsable es la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía, quién reportó el siguiente soporte:

- Documento borrador narrativa de la búsqueda humanitaria y extrajudicial de las personas dadas por desaparecidas. Sin embargo, el documento no se encuentra elaborado en las plantillas del Sistema de Gestión.

De acuerdo a lo anterior, se recomienda agilizar el cumplimiento la actividad, teniendo en cuenta que se encuentra vencida. Así mismo, utilizar las plantillas establecidas en el Sistema de Gestión.

En el resultado resultado 24. Percepción frente a la labor de búsqueda de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, se observó lo siguiente:

Actividad *“Socializar los resultados de la caracterización de particularidades, necesidades y expectativas y de la evaluación de la percepción frente a las respuestas la UBPD de 12 grupos de interés; y determinar los aspectos críticos y prioritarios de estos resultados”, con fecha de inicio 02/01/2022 y fecha de finalización 28/02/2022, el área responsable es Oficina de Gestión de Conocimiento, quién reportó los siguientes soportes:*

*Documento Implementación Metodológica de la Caracterización de Particularidades, Necesidades, Expectativas y Evaluación de Percepción Grupos de Interés.

* Documento Grupo de Interés: grupos étnicos.

*Instrumento de caracterización de necesidades y expectativas y evaluación de la percepción.

* Guía de Entrevista OCMP Relacionadas Previamente con la UBPD.

* Guía de Entrevista Academia y Centros de Pensamiento Relacionados Previamente Con la UBPD.

* Guía de Entrevista Ministerio del Interior.

* Guía de Entrevista.

*Cuestionario otras entidades, gremios, empresas, academia y centro de pensamiento

*Listado de asistencia de fecha 28/03/2022 con el asunto: Reunión articulación de Ministerio del Interior (Consejo Asesor) UBPD.

*Borrador documento Identificación de Aspectos Críticos de los Grupos de Interés.

*Listado de Asistencia de fecha: 17/02/2022 con el asunto: Grupos de Interés.

*Matriz aspectos críticos

*Presentaciones de Grupos de Interés Entidades Territoriales, Grupos de Interés Organismos de Control, Grupos de Interés Poder Judicial, Grupos de Interés Fuerza Pública, Grupos de Interés y link de acceso grupos de interés: <https://embed.kumu.io/a4661c16e81ebef1b9b677c16fdcf86d>

Adicionalmente, el proceso reportó como avance cualitativo *“Durante los meses de enero a marzo se realizaron las siguientes acciones: Actualización del mapa de grupos de interés. Los resultados de las caracterizaciones de particularidades, necesidades y expectativas, y de la medición de la percepción de 13 grupos de interés caracterizados, que permitieron identificar las nuevas relaciones o relaciones que ya no se están desarrollando, por tal razón se actualizó el mapa de grupos de interés de la UBPD.*

* *Se realizaron las diapositivas que resumen los principales hallazgos de las caracterizaciones de particularidades, necesidades y expectativas, y medición de la percepción de 12 grupos de interés.*

Esta actividad no ha presentado desafíos a la fecha. Se espera realizar las socializaciones a partir del mes de abril”.

De acuerdo a lo anterior, se encuentra pendiente la socialización de los resultados de la caracterización, se recomienda, agilizar el cumplimiento de la actividad, toda vez que, la actividad debía finalizar el 28/02/2022.

10. CONCLUSIONES.

Indicadores

De acuerdo a los resultados presentados por los procesos en las fichas de los indicadores frente a las evidencias del I trimestre de 2022, se evidenció que cuatro (4) indicadores presentaron un estado crítico los cuales no cumplieron con la totalidad de la meta programada para el primer trimestre, seis (6) indicadores se encuentran en riesgo y cuatro (4) presentaron un nivel de cumplimiento sobrecumplimiento.

A continuación, se detallan:

PROCESOS REPONSABLES		
Nombre del Área	N. del Indicador en Nivel de Crítico	Cantidad
La Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.	13 y 16	2
Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales y Equipos Territoriales.	19	1
La Oficina Asesora de Planeación	32	1
Total:		4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Asesora de Planeación.

Respecto al cuadro anterior se observa, que la Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación, tuvo la mayor cantidad de indicadores que no cumplieron con la meta programada para el primer trimestre. Es importante que, los procesos generen alertas de autocontrol con el fin de cumplir las metas programadas en el plan de acción 2022.

PROCESOS REPONSABLES		
Nombre del Área	N. del Indicador en Nivel de Riesgo	Cantidad
La Subdirección General Técnica y Territorial - Equipos Territoriales.	7	1
Dirección Técnica de Información, Planeación, Localización para la Búsqueda.	8	1
La Dirección Técnica de Información, Planeación, Localización para la Búsqueda – Equipos Territoriales.	10	1
Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación	12 y 14	2
Subdirección de Gestión Humana	28	1
Secretaría General	31	1
Total:		7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Asesora de Planeación.

Respecto al cuadro anterior se observa, que la Dirección Técnica de Información, Planeación, Localización para la Búsqueda y la Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación, tuvieron mayor cantidad de indicadores con metas en estado en riesgo.

PROCESOS REPONSABLES		
Nombre del Área	N. del Indicador en Nivel de Sobrecumplimiento	Cantidad
Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación.	11	1
Subdirección General Técnica y Territorial	17	1
Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoque Diferencial y Equipos Territoriales	22	1
Subdirección de Gestión Humana	27	1
Total:		4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Asesora de Planeación.

Respecto al cuadro anterior se observa, cuatro (4) áreas que superaron la meta inicialmente programada para el primer trimestre de 2022.

Actividades

Analizadas las ciento setenta y nueve (179) actividades se observó que siete (7) no se cumplieron en los tiempos programados, por lo cual, se encuentra en estado vencido. A continuación, se detallan:

Estrategia	Resultado	Actividad	Responsable	Fecha Final
Estrategia 1. Recolección de información relevante para la búsqueda	Resultado 5 líneas de investigación nacional para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, definidas y puestas en marcha.	<i>“Definir las líneas de investigación, así como las metodologías de investigación humanitaria y extrajudicial según la especificidad”.</i>	Responsable es la Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda	31/01/2022
		<i>“Elaborar el documento conceptual y metodológico”.</i>	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda.	28/02/2022
	Resultado 6 de información aportantes (incluyendo exintegrantes de grupos armados) brindando información para la búsqueda	<i>“Diseñar las rutas metodológicas de trabajo con aportantes según sus características particulares como la pertenencia a un grupo armado”</i>	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda	31/03/2022
Estrategia 2. Identificación, caracterización, exploración de posibles lugares de ubicación de personas vivas o fallecidas que puedan corresponder a personas dadas por desaparecidas.	Resultado 7. que corresponde a lugares presuntos Incluidos en el Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas (RNFCIS).	<i>“Diseñar la metodología estandarizada para la caracterización de lugares presuntos (cementerios y campo abierto)”.</i>	Subdirección de Gestión de la Información para la Búsqueda,	31/03/2022
Estrategia 4. Participación activa e incluyente de las familias, pueblos, comunidades y organizaciones	Resultado 13. Estrategia de participación territorial implementada (organizaciones, víctimas y pueblos étnicos) con enfoque reparador, diferencial y de género (mujeres	<i>“Culminar la elaboración del documento de orientaciones para la construcción de la estrategia de participación e incorporación de los</i>	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales.	28/02/2022

Estrategia	Resultado	Actividad	Responsable	Fecha Final
que apoyan la búsqueda.	y LGBTI), por plan regional de búsqueda (PRB)	Enfoques Diferenciales y de Género en Planes Regionales de Búsqueda”.		
Estrategia 6. Visibilizar la búsqueda (Comunicaciones)	resultado 23. Posicionamiento de la búsqueda de la UBPD a través del reconocimiento de los Planes Regionales de Búsqueda (PRB)	“Identificar elementos clave de: documentos de lineamientos institucionales, de las acciones humanitarias, de la socialización del PNB y de los PRB, de los Pactos por la Búsqueda, de las acciones humanitarias, los espacios de Comunicaciones y Pedagogía realizados con equipos territoriales en el 1er trimestre del año 2020, de los Círculos de Saberes, de la Memoria Institucional a cargo de la Oficina de Gestión del Conocimiento y de la narrativa del Sistema Integral para la Paz”.	Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía.	31/01/2022
	Resultado 24. Percepción frente a la labor de búsqueda de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas,	“Socializar los resultados de la caracterización de particularidades, necesidades y expectativas y de la evaluación de la percepción frente a las respuestas la UBPD de 12 grupos de interés; y determinar los aspectos críticos y prioritarios de estos resultados”.	Oficina de Gestión de Conocimiento	28/02/2022

11. RECOMENDACIONES

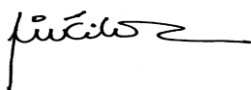
Una vez realizado el seguimiento a los indicadores y las actividades del plan de acción en el primer trimestre de 2022 y presentados los resultados en este informe, se recomienda:

1. A los líderes procesos y responsables que presentaron indicadores en estado crítico N. (13,16, 19,32) y en nivel de riesgo (7,8,10,12,14,28 y 31), generar alertas de autocontrol con el fin de


cumplir las metas programadas para la presente vigencia, toda vez que el no cumplimiento afecta la misionalidad de la entidad.

2. Respecto a las actividades del plan de acción que se encuentran con fechas vencidas, se recomienda a los responsables revisar la programación con la Oficina Asesora de Planeación con el fin de determinar los ajustes que haya lugar para dar cumplimiento a la meta en el próximo trimestre. Así mismo, presentar los cambios en el Comité de Gestión.
3. Se recomienda a los procesos de los indicadores (11, 17, 22 y 27) que presentaron un sobrecumplimiento, realizar una apropiada planeación en la programación de las metas del plan de acción 2022 y en caso que requiera ajustes revisar con la Oficina Asesora de Planeación.
4. Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación enumerar las actividades que se encuentran inmersas en los resultados y en las estrategias del plan de acción con el fin de facilitar a los procesos el cargue y organización de las evidencias. Así mismo, permite a la Oficina de Control Interno identificar con mayor precisión los soportes de cada actividad.
5. Se reitera a los procesos consultar y utilizar las plantillas que se encuentran adoptadas por el Sistema de Gestión de la UBPD, toda vez que, se observó documentos sin logos de la UBPD, sin elaboró, reviso entre otros, se adjunta el link del SG <https://drive.google.com/drive/folders/1XnWip4FCSqlX7rw8q4laYms3Bt76-9f4> . Así mismo, recomienda en las actas de reunión el nombre del evento, área responsable y fecha.
6. Finalmente, se recomienda a los líderes de procesos y enlaces, cuando se reporte en los seguimientos enlaces y/o link, dar acceso a la Oficina de Control Interno con el fin de verificar soportes y en caso de que la información tenga carácter de reserva, informarlo.

Cordialmente;



IVONNE DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por:	Luz Yamile Aya Corba, Julieth Paola Pulido Parra	Experto Técnico Practicante Laboral	FIRMA: 
Aprobado por:	Ivonne del Pilar Jiménez García Jefe Oficina de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno.	FIRMA: 